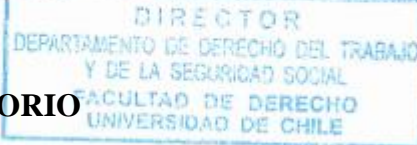


NOMBRE DEL CURSO:

DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



NATURALEZA:

OBLIGATORIO

PROFESOR:

RICARDO JURI SABAG

REQUISITOS:

Derecho del Trabajo II

NUMERO DE CREDITOS:

4

I DESCRIPCION DEL CURSO:

El curso tendrá por objeto fundamental destacar a la Seguridad Social como una disciplina del conocimiento humano, científica, autónoma, jurídica y sistemática, por una parte, y por otra señalar asimismo su condición de técnica específica de cobertura de los estados de necesidad en que se encuentran las personas como consecuencia de poder ser afectadas por alguna de las contingencias sociales definidas como tales por el Derecho de la Seguridad Social.

Por último, dentro de esta descripción general cabe aludir a la situación actual de la Seguridad Social a nivel mundial, la cual, como disciplina científica y técnica de cobertura, aparte de enfrentar una situación de crisis, ha debido perfeccionarse para cumplir con eficiencia su papel protector de la población en situación de necesidad en armonía con el desarrollo económico y social del respectivo país.

II OBJETIVOS GENERALES

Destacar la Seguridad Social como una disciplina jurídica que se ocupa de las formas de aseguramiento de las necesidades sociales derivadas de las contingencias sociales y cuya finalidad es otorgar protección a la población frente a la ocurrencia de contingencias sociales.

III OBJETIVOS ESPECIFICOS

Proporcionar a los alumnos los elementos necesarios para conocer y comprender el concepto, los principios que la inspiran, fines y el contenido del sistema de seguridad social a través de la evolución histórica y el conjunto de medidas adoptadas para proteger a los ciudadanos contra los riesgos sociales.

Lo cual permitirá a los alumnos conocer valorar y comprender los principios y fines que inspira esta disciplina, los cuales actúan como sus directrices y a las cuales deben ajustarse las estructuras y el funcionamiento del sistema de seguridad social. Además, se pretende capacitar a los alumnos para entender y aplicar la normativa vigente sobre la materia, en especial, en relación a los derechos y obligaciones de los sujetos de la relación jurídica de seguridad social.

Objetivos específicos:

Se pretende, en especial, que a través del ramo el alumno logre.

- a) Conocer, comprender y reflexionar sobre los principios y fines que inspiran la Seguridad Social, los cuales actúan como directrices básicas de las estructuras normativas y, funcionamiento del sistema.
- b) Conocer, comprender y aplicar la normativa vigente en Chile relativa a la cobertura de las contingencias sociales.
- c) Conocer, comprender y reflexionar sobre la relación jurídica de seguridad social, la afiliación, cotización, prestaciones y su diferencia con la relación laboral. En especial, conocer y comprender las dos obligaciones del trabajador, dependiente e independiente, de la empresa y de los órganos gestores del sistema, sean éstos públicos o privados.
- d) Analizar y comprender el rol del Estado como ente gestor y controlador del sistema de seguridad social

IV CONTENIDOS

UNIDAD I

Concepto y contenidos de la Seguridad Social

OBJETIVO ESPECIFICO

Reconocer el concepto y el contenido de la Seguridad Social a través de la evolución histórica y del conjunto de medidas adoptadas para proteger a los ciudadanos contra los riesgos de carácter social.

CONTENIDO

- a) Antecedentes históricos de la Seguridad Social.
- b) Las contingencias sociales. Estado de necesidad. Bienestar Social. Cobertura. Fórmulas de aseguramiento social.
- c) Sistemas tradicionales de reparación de las contingencias sociales (riesgos)
- d) Fórmulas de aseguramiento social.
- e) Sistemas Financieros de la Seguridad Social: Reparto simple, capitalización, sistema capitalización parcial. Análisis de legislación nacional y comparada.

UNIDAD II

Principios, fines y ramas de la Seguridad Social.

OBJETIVO ESPECIFICO

Valorar los principios y fines como las directrices a las cuales deben ajustarse las estructuras y funcionamiento de un sistema de Seguridad Social.

CONTENIDO

- a) Principios de la Seguridad Social:
 - Universalidad: subjetiva y objetiva.

- Integralidad o Suficiencia.
 - Uniformidad.
 - Solidaridad.
 - Subsidiariedad.
- b) Fines:
- Cobertura de los estados de necesidad.
 - Redistribución.
 - Capitalización.
 - Bienestar Social.
- c) Ramas de la Seguridad Social:
- 1) La Asistencia Social: Concepto; Asistencia Social y Seguro Social contributivo.

UNIDAD III

Derecho de la Seguridad Social.

OBJETIVO ESPECIFICO

Reconocer, como principal objetivo de la Seguridad Social, el conjunto de acciones orgánicas y sistemáticas para hacer frente a los estados de necesidad en que pueden encontrarse las personas como consecuencia de haber sido afectadas por contingencias sociales definidas y establecidas.

CONTENIDO

- a) Concepto, clasificación, naturaleza jurídica.
- b) Fuentes: nacionales e internacionales. Públicas, Privadas.
- c) Régimen jurídico de las fórmulas de aseguramiento social:
 - Afiliación, cotización y prestaciones.
 - Constitución: Renta Vitalicia: Invalidez y Supervivencia.
 - Pensiones Asistenciales.
 - Trabajadores Dependientes e Independientes.
 - Clasificación.
 - Aportes. Sujetos Obligados.
 - Pública y Privada. Privada con control del Estado.
 - Fiscalización.

UNIDAD IV

El Régimen Previsional Chileno.

OBJETIVO ESPECIFICO

Efectuar un análisis del actual régimen previsional chileno, teniendo presente la búsqueda de modelos que contribuyan a mejorar las prestaciones que presente la búsqueda de modelos que contribuyan a mejorar las prestaciones que la Seguridad Social otorga a los habitantes.

CONTENIDO

- Síntesis histórica.
- Organización jurídico institucional:
 - Cajas de Previsión.
 - Administradoras de Fondos de Pensiones.
 - Superintendencia de A.F.P.
 - Contraloría de la República.

- Población protegida: Afiliados obligados. Voluntarios. Independientes.
- Cotizaciones: Sujetos obligados: Sistema de Recaudación. Cumplimiento forzado de las obligaciones de declarar y cotizar.
- Contingencias cubiertas:
 - a) Salud
 - Concepto de enfermedad. Maternidad.
 - Régimen estatal y privado. Isapres.
 - Prestaciones preventivas, reparadoras y recuperadoras.
 - Subsidio por incapacidad laboral y maternal.
- Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
 - Conceptos.
 - Prestaciones.
 - Cotizaciones.
 - Sistemas de prevención.
 - Organismos administradores del sistema.
- b) Contingencias económicas.
 - Concepto de vejez, invalidez común, cesantía, muerte, prestaciones familiares, desempleo.
 - Régimen de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia en el Decreto Ley N° 3.500.
 - Sistema de asignación por muerte. Cuota mortuoria.

V REGIMEN DE ASISTENCIA

No se exigirá asistencia.

VI SISTEMA DE CONTROLES Y PONDERACION DE LOS MISMOS

- a) DOS CONTROLES ESCRITOS, cada control comprenderá la materia pasada.
Ponderación: 30% cada uno
- b) UN EXAMEN FINAL, escrito, que abarcará toda la materia del curso.
Ponderación: 40%.

VII METODOLOGIA

Se combinarán diferentes métodos según la índole de materias que sucesivamente se analizarán. El sistema que se aplicará será el de la clase magistral pero participativa. La participación se expresará, entre otras, de lo siguientes formas:

- a) Preguntas y debates inducidos por el profesor sobre puntos controvertidos (doctrina, jurisprudencia judicial y administrativa, cambios legislativos, etc.)
- b) Trabajos individuales, voluntarios, encargados por el profesor y que serán expuestos en clases por los alumnos.
- c) Planteamientos y comentarios de los alumnos, al inicio de una de las clases, sobre un tema de interés de contingencia nacional o internacional.
- d) Sistema de lecturas complementarias y controladas.

VIII BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Derecho de la Seguridad Social

- 1.- ALMANSA PASTOR, JOSE MANUEL. “Derecho de la Seguridad Social”. Editorial Tecnos. Madrid, Tomos I y II. Segunda edición. 1977. 522 págs. 448 págs.
- 2.- ALONSO OLEA, MANUEL. “Instituciones de Seguridad Social”. Sexta edición. Instituto de Estudios Políticos. Madrid. 1967. 600 págs.
- 3.- BOWEN H., ALFREDO. “Introducción a la Seguridad Social”. Segunda edición. Ediciones Nueva Universidad. Universidad Católica de Chile. Vicerrectoría de Comunicaciones. Santiago de Chile. 1974. 181 págs.
- 4.- FERRARI, FRANCISCO DE. “Los principios de la Seguridad Social”. Segunda edición actualizada. Ediciones Depalma. Buenos Aires. 1972. 300 págs.
- 5.- NOVOA FUENZALIDA, PATRICIO. “Derecho de Seguridad Social”. Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile. 1977. 510 págs.
- 6.- NOVOA FUENZALIDAD, PATRICIO. “Nueva Legislación sobre Salud y Prevención Social”. Editorial Jurídica de Chile. 1982, 321 págs.
- 7.- PEREZ LEÑERO, JOSE. “Fundamentos de la Seguridad Social”. Aguilar. Madrid. 1956. 268 págs.

8.- TEXTOS LEGALES: Código del Trabajo, D.L. 3.500, etc.

Sin perjuicio de la bibliografía general señalada, el profesor del curso indicará a comienzo del presente año académico.

Asimismo, los alumnos deberán adquirir los textos legales que les sean requeridos por el profesor en su oportunidad.

RJS/nra.